



**Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por la que se corrigen errores de la convocatoria de plazas de personal investigador y técnico adscrito a Proyectos, Grupos y Convenios de Investigación ofertadas el mes de septiembre de 2020.**

La Resolución de 7 de enero de 2020, de la Universidad de Granada, por la que se establecen para el año 2020 las bases reguladoras y el calendario de publicación de concursos públicos para la contratación de personal investigador y técnico adscrito a Proyectos, Grupos y Convenios de Investigación, prevé que el plazo de presentación de solicitudes para las plazas ofertadas el mes de septiembre finalizará el día 25 de septiembre de 2020.

Advertidos errores en la oferta de plazas de la convocatoria del mes de septiembre y dado que aún se encuentra en abierto el plazo de presentación de solicitudes, se modifican los siguientes anexos:

**Anexo 30. Contrato de referencia 5753**

Donde dice

Retribución: Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.300, Euros. (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias)

Debe decir

Retribución: Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.594 Euros. (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias)

**Anexo 33. Contrato de referencia 5756**

Donde dice

Horas semanales: 20

Retribución: Cantidad bruta mensual a retribuir: 689,9 Euros. (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias)

Debe decir

Horas semanales: 40

Retribución: Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.379,79 Euros. (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias)





**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.

El Vicerrector de Investigación y Transferencia  
Enrique Herrera Viedma

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA  
En calidad de: Vicerrector/a



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): **A99B967425D42F5E73063E9C1E3FDF8C**

18/09/2020

Pág. 2 de 2